

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

Acta número TRECE de la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de Febrero del dos mil trece a las 17:00 diecisiete horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 28 veintiocho de Febrero del año del año dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA CONCERNIENTE AL CUARTO DE CONSERVACIÓN EN EL RASTRO MUNICIPAL.

IV. AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LA DEPARTAMENTO DE POLICIA.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO EN EL MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL POFA.

VI. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA COOPERACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RÍO PARA EL CUIDADO Y CUSTODIA DEL PUENTE DE ARCEDIANO.

VII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE DIFERENTES ESCUELAS PARA EL APOYO ECONOMICO



Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: A large, stylized signature.
- Middle: A signature that appears to be 'Ma. Guadalupe Ruvalcaba Uribe'.
- Below that: A signature that appears to be 'Mario Quezada Pérez'.
- Further down: A signature that appears to be 'Rubén Quirarte Sandoval'.
- At the bottom: A signature that appears to be 'Gerardo Godoy Jiménez'.
- On the far right, there are several vertical lines and marks, possibly indicating a list or a specific section.

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DENOMINADO "ESCUELAS DE CALIDAD".

VIII. AUTORIZACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL MOTOR DE LA CAMIONETA NISSAN BLANCA CON NÚMERO DE PLACAS JE-82-356, REPARACIÓN DEL TRAILER, LA PLATAFORMA Y LOS AMORTIGUADORES DE LA LAND ROVER, TODOS ESTOS AUTOMOTORES SON DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

IX. AUTORIZACION PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DESCUENTE MENSUALMENTE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO PARA ACUMULARLA EN UNA CUENTA ESPECIAL Y CREAR UNA RESERVA QUE SE REINTEGRARÁ EN EL MES DE DICIEMBRE, JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA LA FECHA SE HAYAN GENERADO, PARA ASEGURAR CON ELLO UNA MAYOR LIQUIDEZ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES QUE SE PRESENTEN AL MUNICIPIO.

X. ASUNTOS VARIOS.

XI. CLAUSURA DE SESIÓN.



El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA CONCERNIENTE A LA CAMARA DE REFRIGERACIÓN EN EL RASTRO Y DIFERENTES NECESIDADES EN EL MISMO PARA SU MANTENIMIENTO.

El señor Presidente Municipal: Cedo la palabra al Regidor Victor Manuel González Gómez, para que nos presente el monto para diferentes mejoras necesarias y urgentes en el Rastro.

Toma la palabra el Regidor Victor Manuel González Gómez quien nos indica que el presupuesto para el Mantenimiento del Rastro asciende a \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) monto que cubriría los siguientes conceptos:

- Instalación de la cámara de Refrigeración
- Alumbrado externo lámparas 60 watts
- Pintura Vinimex en muros y plafón
- Pintura esmalte en herrería

[Handwritten signature]

*Mg. Guadalupe Rualoban,
Municipio de Ixtlahuacán del Río*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

- Lámina de Galvanizado para los corrales
- Plancha para depositar las menudencias de los animales sacrificados
- Pintura epoxica para los muros del rastro.
- Armado e instalación de Cuarto de conservación de 6x6x2.44

El presupuesto que se presenta es el más económico de varios presupuestos analizados por el Regidor González Gómez, de los cuales se hacen entrega a la Dirección de Obras Públicas.

Se aprueba por unanimidad la asignación de dicho presupuestos mismos que se aplicará en la medida que se tenga en el municipio capacidad económica disponible.

IV. AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA.

El señor Presidente Municipal: Pongo a su consideración la aprobación para la adquisición de una motocicleta para llegar con la seguridad Pública en aquellos lugares en donde no se puede acceder con otro tipo de vehículos.

Se autoriza la adquisición de Dos motocicletas para los trabajos pertinentes al Departamento de Policía, pues consideran los Regidores que se debe enviar a un par de elementos de Policía.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DE APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO EN EL MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL POLIGONO DE FRAGILIDAD AMBIENTAL (POFA).

El señor Presidente Municipal: Pongo a su consideración su aprobación para la firma del Convenio del POFA, por parte de Síndico, Secretario General, Tesorero y su servidor el Presidente Municipal.

Se autoriza por unanimidad, al Presidente Municipal, al Síndico, Secretario General y Tesorero para la firma del Convenio en el marco de Coordinación y Colaboración con los municipios que conforman el POFA.

VI. CONSIDERACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN POR PARTE DEL PLENO DE CABILDO DE LA ACEPTACIÓN DELA RECEPCIÓN, DEL PUENTE DE ARCEDIANO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RÍO REALIZADA A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El señor Presidente Municipal: Pongo a su consideración la ratificación de la aceptación de la recepción del Puente de Arcediano por parte del Municipio de Ixtlahuacán del Río.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Ma Guadalupe Escalante
Marino Cruzado

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

VII. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE DIFERENTES ESCUELAS PARA EL APOYO ECONOMICO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DENOMINADO "ESCUELAS DE CALIDAD".

El señor Presidente Municipal: Estimados Regidores les informo que existen cuatro Instituciones de educación Pública de este municipio que son susceptibles de obtener el apoyo federal del Programa denominado "Escuelas de Calidad" pero para ello es necesario que aportemos económicamente un apoyo a las mismas, motivo por el cual solicito su autorización para escuchar a los representantes de dichas escuelas para poder tomar una decisión a su solicitud con pleno conocimiento de causa.

Señores Regidores les pido autorización para cederle la palabra al Profesor José Alfredo Andrade Medina, Director de la Escuela Secundaria Técnica No. 54, domicilio Filiberto Ruvalcaba Sánchez s/n, CLAVE DE TRABAJO: 14DST0121X para que nos manifieste el monto y los motivos por lo cual se solicita el apoyo.

Toma la palabra el Profesor Andrade quien solicita el apoyo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) por parte del Ayuntamiento, para participar en el Programa de "Escuelas de Calidad"

Se aprueba por unanimidad otorgar el apoyo económico solicitado para la participación en el Programa de "Escuelas de Calidad". El monto autorizado es de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.)

Así mismo solicitan apoyo las siguientes escuelas cuyos directores nos manifiestan los montos que solicitan de apoyo para el mismo objetivo que la anterior Institución:

ESCUELA TELESECUNDARIA "SAN JOSE DE BUENAVISTA, ISIDRO CASTILLO PÉREZ", CLAVE 14DTV01812, DOMICILIO, SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, ZONA ESCOLAR NÚMERO 38. PROFESOR RESPONSABLE CRISOFORO BAHENA RÍOS.

MONTO SOLICITADO: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

JARDIN DE NIÑOS FRANCISCO RODRIGUEZ GOMEZ NÚMERO 200", CLAVE 14EJN0166Q, DOMICILIO, BENITO JUAREZ 233, TREJOS.

MONTO SOLICITADO: \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)

CAM IXTLAHUACAN DEL RÍO
CLAVE 14DML0027P



Ma. Guadalupe Ruvalcaba,
Mano Anzoto P.S.S.

[Handwritten signatures and initials]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

MONTO SOLICITADO: \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.)

VIII. AUTORIZACIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL MOTOR DE LA CAMIONETA NISSAN BLANCA CON NÚMERO DE PLACAS JE-82-356, REPARACIÓN DEL TRAILER, LA PLATAFORMA Y LOS AMORTIGUADORES DE LA LAND ROVER, TODOS ESTOS AUTOMOTORES SON DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

El señor Presidente Municipal: Se pone a su consideración la reparación de los vehículos mencionados dado que son necesarios para la óptima prestación de servicios correspondientes al municipio.

Se aprueba por unanimidad de los presentes de acuerdo a la disponibilidad de los recursos.

IX. AUTORIZACION PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DESCUENTE MENSUALMENTE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO PARA ACUMULARLA EN UNA CUENTA ESPECIAL Y CREAR UNA RESERVA QUE SE REINTEGRARÁ EN EL MES DE DICIEMBRE, JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA LA FECHA SE HAYAN GENERADO, PARA ASEGURAR CON ELLO UNA MAYOR LIQUIDEZ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLICACIONES QUE SE PRESENTEN AL MUNICIPIO.

El señor Presidente Municipal: Señores regidores, como es de todos conocido, al final de cada año natural y fiscal se genera la obligación de pagar aguinaldos, lo cual siempre, pese al conocimiento que se tiene de que se debe pagar, resulta complicado tener los recursos para cubrir ese gasto, por lo que es conveniente generar unos ahorros que estén totalmente fuera de nuestra disposición sino hasta la fecha que efectivamente se necesita el monto mencionado motivo por el cual creo muy conveniente autorizar a la Secretaria de finanzas a que descuente el monto que calcule el Tesorero para cubrir lo correspondiente a aguinaldos.

Aprueban los presentes por unanimidad que se retenga por la Secretaria de Finanzas mensualmente el monto que se determine por la Hacienda Municipal, autorizando al Presidente, Tesorero, Sindico y Secretario General para que se firmen los acuerdos necesarios con la mencionada Secretaría para que se hagan los descuentos de las participaciones del municipio.

X. ASUNTOS VARIOS.

En desahogo del décimo punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios cedo la palabra a quien quiera presentar algún punto a discusión.

El señor Presidente Municipal: Les presento a todos los miembros que conforman el honorable Ayuntamiento las solicitudes y casos que a continuación describiré para su revisión, discusión y en su caso aprobación o negación de los mismos:

1.- SOLICITUD DE DONACIÓN A LA PROMOTORA DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA COMUNIDAD DE PALOS ALTOS DE UN PROYECTOR DE UN COSTO APROXIMADO DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ma Guadalupe Ravelobae
Mano Buzo de RR
Fuente Sanchez



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, poniendo solamente como condición para la adquisición del proyector que demuestre que ha adquirido la pantalla necesaria para la proyección así como que el Ayuntamiento hará la compra directa de lo solicitado, entregando en especie a los interesados.

2.- SOLICITUD DEL ENCARGADO DE PANTEONES MUNICIPALES PARA QUE LE DONEN CUATRO LLANTAS PARA SU VEHICULO PARTICULAR ARGUMENTANDO QUE LO UTILIZA PARA REALIZAR LABORES CONCERNIENTES A SU CALIDAD DE EMPLEADO MUNICIPAL O EN SU CASO PRESTAMO PARA HACER LA COMPRA DE DICHAS LLANTAS.

Se discute por los presentes la factibilidad de la donación, negando todos la misma, sin embargo se aprueba por unanimidad hacer el préstamo al empleado municipal por el periodo de tiempo que tenga a bien determinar el Presidente Municipal en función del análisis con el Tesorero al respecto.

3.- SOLICITUD DE UN PARTICULAR, EL C. RUBEN MORA MORA, PARA LA DONACIÓN DE 12 LLANTAS CON DIFENTES DESCRIPCIONES Y RODADO CUYO COSTO SUMAN LA CANTIDAD DE \$26,040.00 (VEINTISEISMIL PESOS 00/100 M.N.)

Se niega la solicitud por todos los presentes por no presentar ni una razón ni causa por la cual se haga la misma al municipio ni presenta en la solicitud que pueda beneficiar a alguien excepto al particular solicitante.

4.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SE AUTORICE OTORGAR MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA UNO DE LOS DOS ELEMENTOS DE LA POLICIA QUE FUNGEN COMO ESCOLTAS. DICHO MONTO SE OTORGARÁ PARA QUE SE CUBRAN SUS VIATICOS MENSUALES.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el monto solicitado para los escoltas del Presidente Municipal.

5.-SOLICITA EL C. ORFIL MEDINA GARCÍA QUIEN LABORA PARA EL AYUNTAMIENTO COMO MIEMBRO ACTIVO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN TIENE UNA INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL CAUSADA POR UN ACCIDENTE LABORAL QUE SE CONTEMPLA EL HECHO DE JUBILARLO O INCAPACITARLO SEGÚN LO ANALICE EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

El pleno del Ayuntamiento aprueba por unanimidad que se proceda según corresponda en la Jubilación o Incapacitación del ciudadano Medina García, misma que será cubierta por el H. Ayuntamiento a partir de la fecha que indique la Tesorería Municipal, una vez que sea analizado por el personal correspondiente la situación.

6.- SE PRESENTA LA SOLICITUD DEL AUMENTO DEL SALARIO DE LA LIC. CATALINA ESPADAS GOMEZ POR LA LABOR QUE DESEMPEÑA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES EL MONTO A PAGAR A PARTIR DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

En acuerdo y por propuesta de todos los presentes se aprueba que el monto que la Lic. CATALINA ESPADAS GÓMEZ recibirá como salario a partir del mes de

Ma Guadalupe Ixtlahuacán
Municipio de Ixtlahuacán del Río



[Handwritten signatures and initials]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

marzo es la cantidad de \$19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/100 m.n) libre de impuestos.

El señor **Presidente Municipal**: Pongo a su consideración señores la autorización para la otorgación de permisos de los siguientes giros:

- a) **SOLICITUD DE PERMISO PARA TIENDA DE ABARROTES Y VENTA DE VINOS Y LICORES.**

El señor JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ RUEZGA hace la solicitud, en El Rancho EL ANCON, en la propiedad del mismo cuyo domicilio es conocido.

Aprobado por unanimidad de los presentes

- b) **SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.**

El señor ABRAHAM CAMACHO TORRES, en el domicilio ubicado en Ávila Camacho 119, en el poblado de Mascuala.

Aprobado por unanimidad de los presentes por tener la anuencia de todos los vecinos.

- c) **SOLICITUD DE PERMISO PARA TIENDA DE ABARROTES Y VENTA DE CERVEZA CON ENVASE CERRADO.**

El señor FERNANDO CHAIDEZ GONZALEZ, en el domicilio ubicado en la calle Javier Mina 11, en San Antonio de los Vázquez, en esta municipalidad de Ixtlahuacán del Río.

Aprobado por unanimidad de los presentes por contar con la aprobación de los vecinos.

- d) **SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA ABARROTES Y DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO.**

El C. GUADALUPE CRUZ FLORES, en el domicilio ubicado en la Carretera a Saltillo S/N, cerca de la Terminal de Don Polo, en la cabecera municipal. (Según se lee en su solicitud).

Desaprobado por unanimidad por los presentes. Se NIEGA el permiso solicitado.

- e) **SOLICITUD DE PERMISO PARA TIENDA DE ABARROTES Y VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO.**

El señor FELICIANO GÓMEZ AVILA, en el domicilio ubicado en la calle Camino Real 292, en el poblado de Mascuala, Ixtlahuacán del Río.

Ma. Guadalupe Ravelcaba
Mapio Busada
Fredy Joreno



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

Desaprobado por unanimidad por encontrarse el domicilio ubicado frente a una escuela primaria. Se NIEGA el permiso solicitado.

f) SOLICITUD DE VENTA DE MICHELADAS Y BOTANAS.

El señor JOSÉ GUADALUPE LARA IGLESIAS, en el domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez 321 en la cabecera municipal.

Desaprobado por unanimidad por encontrarse el domicilio ubicado frente a una Unidad deportiva en donde se fomenta la convivencia familiar. Se NIEGA el permiso solicitado.

g) SOLICITUD DE PERMISO PARA HACER CAMBIO DE PROPIETARIO DEL GIRO DE LA LICENCIA 1131099, CAMBIANDOLA PARA CENTOR BOTANERO BAR CON UN HORARIO DE LAS 24 HORAS DEL DÍA.

Desaprobado por unanimidad por los presentes. Se NIEGA el permiso solicitado.

h) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CON CONSSILIUM POR UN PERIODO DE TRES MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL MES DE MARZO HASTA EL DÍA ÚLTIMO DEL MES DE MAYO CON LAS MISMAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE HABÍAN ACORDADO EN SU CONTRATACIÓN, ASÍ MISMO SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR UN PODER AL APODERADO DE LA EMPRESA PARA ACTUAR EN LOS JUICIOS.

Se aprueba por unanimidad de los presentes solicitando por los regidores que se deberá entregar un informe mensual de los avances judiciales en las áreas que se encuentran apoyando al municipio, principalmente en los asuntos de materia laboral.

i) SE SOLICITA APROBACIÓN AL PLENO DEL H. CABILDO PARA DARLE LA FACULTAD AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS MEDICO QUE CUBRIRÁN LA PLAZA DE MEDICO MUNICIPAL CON UN SUELDO DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) CUBRIENDO TURNOS DE 24 HORAS POR 24 HORAS.

Se aprueba por unanimidad de los presentes aclarando que el espacio físico que ocuparán los mismos será en el Centro de Salud que se encuentra en la cabecera municipal.

j) SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE DOS PUESTOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROGRAMAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES DE LAS ÁREAS DE PROMOCIÓN ECONOMIGA, SAGARPA, SEDER ETC... EL MONTO QUE SE PROPONE COMO SUELDO MENSUAL PARA CADA UNA DE ELLAS ES DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) A UNA DE ELLAS QUE YA TIENE EXPERIENCIA Y DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA OTRA, INICIANDO A TRABAJAR DE FORMA INMEDIATA EN EL AYUNTAMIENTO.

Ma. Guadalupe Luevobau
Mayor Bugacho RSS



Fuente: Consejo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

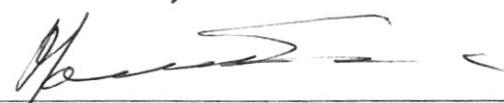
El señor Presidente Municipal: No habiendo más participación alguna de los presentes pasamos a la clausura de Sesión.

XI. CLAUSURA DE SESIÓN.

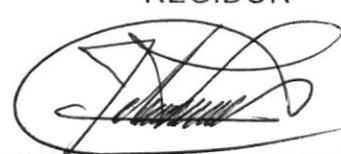
El señor Presidente Municipal: En desahogo del décimo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición y doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 22:00 horas 15 minutos del día 28 veintiocho de Febrero de 2013 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.

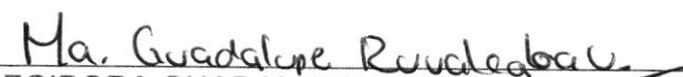



LIC. GERARDO GODOY JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO


REGIDORA FANNY OBDULIA ÁNGULO ALVAREZ
REGIDOR


REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS
REGIDOR


REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR


REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número TRECE celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 28 Veintiocho de febrero del dos mil trece.



REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR



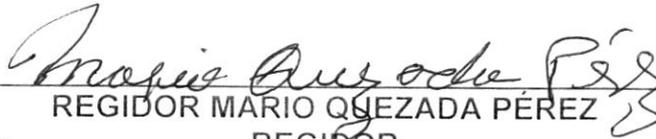
REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR



REGIDOR ISIDRO SANCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR



REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR



REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR



ING. RUBEN QUIRARTE SÁNDOVAL
SECRETARIO GENERAL